



CONTROL EMERGENCIA AMBIENTAL

INDIQUE LA EMERGENCIA AMBIENTAL IDENTIFICADA EN F-PEA-04 PARA LA SECCIONAL						
CONTROL	1. Emergencia	2. Emergencia	3. Emergencia	4. Emergencia	5. Emergencia	6. Emergencia
Evaluar los aspectos ambientales generados y valorar la minimización de los mismos, en la medida de lo posible.						
Solicitar a la empresa contratada para el servicio de aseo de la zona afectada, la recolección de los elementos, muebles y/o equipos que sea necesario eliminar.						
Solicitar a la empresa contratada para el servicio de conductores de seguridad y vigilancia de la zona afectada en parqueaderos, la recolección de los elementos que sea necesario intervenir.						
Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con empresa contratada para la gestión de los mismos.						
Recoger y gestionar los residuos ordinarios que se puedan haber generado, utilizando el servicio de recolección de la zona.						
Serán los equipos especiales de los cuerpos de seguridad (Policía, CTI, Ejército, entre otros.) y Bomberos los responsables de la descontaminación de la zona.						
Otra... (Cuál?)						

CÓDIGO F-PEA-05	ELABORÓ LIDER SG-SST SECCIONAL RISARALDA	REVISÓ LIDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBO COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 01-07-2018	15-07-2018	15-07-2018